



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0042-2018-UNAP

Iquitos, 10 de enero de 2018

VISTO:

El Oficio N° 012-2018-D-FCF-UNAP, presentado el 09 de enero de 2018, por el decano (e) de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF), sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 628-2017-FCF-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Richer Ríos Zumaeta, decano (e) de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 628-2017-FCF-UNAP, del 28 de diciembre de 2017, en la que resuelve designar a don Ronald Burga Alvarado, docente principal a dedicación exclusiva, como director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales de la facultad mencionada, del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019;

Que, teniendo en cuenta el fundamento expuesto, es procedente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Ciencias Forestales; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 628-2017-FCF-UNAP, del 28 de diciembre de 2017, de la Facultad de Ciencias Forestales, de acuerdo a los siguientes términos:

“Designar a don Ronald Burga Alvarado, docente principal a dedicación exclusiva, como director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales de la Facultad de Ciencias Forestales, del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución decanal”.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar a los funcionarios de la Dirección General de Administración y de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2018**.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL